

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324
996 618 000
970 002 525

**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,434

Sábado, 20 de junio de 2026

20 DE JUNIO
**DÍA NACIONAL
DE LA LUCHA CONTRA LA
HEPATITIS B**

VACÚNATE.
La vacuna te protege.

HAZTE LA PRUEBA.
Detectarlo a tiempo hace la diferencia.

PROTEGE TU SALUD.
Cuida tu hígado, cuida tu vida.

*La prevención
salva vidas.*

INFORMATE
Conocer es el primer paso.

PREVIENE
Pequeñas acciones, grandes cambios.

PROTEGE TU HÍGADO
Evita el alcohol y lleva hábitos saludables.

CONSULTA
Acude a tu centro de salud.

JUNTOS PODEMOS ELIMINAR LA HEPATITIS B. ¡Actúa hoy!

Tragedia en San Martín: Familia exige justicia tras la muerte de una madre gestante durante su traslado



Denuncian ante Ministerio público a Antauro Humala y Claudia Cisneros por presunta perturbación del orden público



**Pleno del JNE oficializa
resultados de la última
audiencia pública**

**PJ fija nuevas audiencias en julio para
caso Víctor Zanabria: Fiscalía pide 35 años
de prisión en su contra**

JNE proclama resultados de la elección de Senadores, Diputados y Parlamentarios Andinos

Seis partidos políticos lograron obtener escaños en el nuevo Congreso bicameral, de acuerdo con el acta de proclamación

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) proclamó los resultados de la elección para el Senado y la Cámara de Diputados del Congreso de la República, así como para los representantes peruanos ante el Parlamento Andino, en el marco de las Elecciones Generales 2026.

La ceremonia se realizó en sesión pública, en la histórica casaca del JNE de Jesús María, y fue presidida por el titular del JNE, Roberto Burneo Bermejo, y los miembros que conforman el Pleno de este organismo electoral.

El acta general de proclamación, suscrita por el colegiado, consigna el resultado del cómputo al cien por ciento de las actas de proclamación elaboradas y suscritas por los 60 Jurados Electorales Especiales (JEE) habilitados para el proceso electoral, luego de resolver las observaciones e impugnaciones que se presentaron.

De acuerdo con el documento, seis partidos políticos lograron obtener escaños en el nuevo Congreso bicameral: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación - AN.

Se trata de 60 senadores (30 elegidos por distrito único nacional y otros 30 por distrito

electoral múltiple) y 130 diputados (28 por distrito electoral múltiple y 102 en forma proporcional al número de electores de cada circunscripción). También se eligió 5 parlamentarios andinos titulares y 10 suplentes (dos por cada titular).

En relación a la Cámara de Diputados, la cantidad de escaños está distribuida de la siguiente manera: Fuerza Popular (41 escaños), Juntos por el Perú (32), Partido del Buen Gobierno (18), Renovación Popular (15), Partido Cívico Obras (14) y Ahora Nación-AN (10).

Al felicitar a las autoridades electas, el presidente del JNE señaló que “este acto expresa el compromiso del sistema democrático



con el respeto irrestricto a la decisión adoptada por la ciudadanía en las urnas, luego de haberse cumplido cada una de las etapas establecidas por nuestro ordenamiento electoral”.

“El JNE reafirma su com-

promiso con la defensa de la voluntad popular, la legalidad y el fortalecimiento permanente de nuestras instituciones democráticas, pilares esenciales de la República y del Estado de derecho”, enfatizó.

Finalmente, el magistrado indicó que próximamente se entregarán las credenciales que acreditan a los legisladores y parlamentarios andinos como tales, a fin de ejercer el cargo en el período 2026-2031.

Pleno del JNE publicó resultados de la votación de expedientes de audiencia pública



El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) publicó en su portal institucional (www.jne.gob.pe) los resultados de la votación de los expedientes correspondientes a las apelaciones del partido Juntos por el Perú, vistos en audiencia pública ayer viernes 19 de junio, en el marco de la Segunda Elección Presidencial 2026.

De esta forma, fueron declaradas infundadas las dos apelaciones que solicitaban la nulidad masiva de mesas de votación en Lima y América.

Otras 27 apelaciones correspondientes a actas electorales observadas también resultaron infundadas. Asimismo, una apelación quedó pendiente de votación y otra se dejó sin efecto la vista de la causa en días previos.

En tanto, una apelación relacionada a acta electoral observada de Europa fue declarada fundada en parte.

El Supremo Tribunal Electoral, presidido por el magistrado Roberto Burneo, resuelve con impar-

cialidad y estricto apego a la ley.

En aras de la transparencia, la audiencia pública de ayer viernes 19 fue transmitida en directo a través de las redes sociales del JNE y del Canal JNE Media.

Las resoluciones correspondientes a los casos mencionados serán publicadas próximamente, en las cuales se expondrán los fundamentos que sustentan las decisiones adoptadas por el Pleno del JNE, en última y definitiva instancia.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Capitán EP extorsionaba a empresario de Pataz: “Tengo todos los medios para joderte, hasta un dron”

El capitán EP Gary Chiroque Barreno fue asignado como jefe de inteligencia del Comando Unificado Pataz (CUPAZ) para combatir a los extorsionadores que pululan en la zona minera aurífera, pero el oficial terminó convirtiéndose en uno de ellos. Usaba su posición en el CUPAZ y los recursos públicos para amenazar a sus víctimas, hasta que una lo denunció ante la Policía.

“Ya te dije, una semana, y mira... La verdad, ¿con cuánto vas apoyar mensualmente”, escribió por WhatsApp el capitán EP Gary Chiroque Barreno al propietario de un restobar en Pataz, La Libertad, Eduardo Varas Briceño.

Chiroque presionaba para que le abonara una mensualidad a cambio de darle seguridad al

negocio de Varas. Si no desembolsaba lo que le pedía, organizaría un operativo en el restobar.

“Lo vamos a estar interviniendo. Si quieres, hoy mismo te pongo un retén en tu puerta”, advertía el capitán Chiroque, nada menos que el jefe de inteligencia del Comando Unificado Pataz (CUPAZ), cuyos efectivos han sido desplegados en la provincia libertina para combatir al crimen organizado vinculado con la minería ilegal.

Pero el empresario Eduardo Varas se resistía a soltar el dinero al oficial extorsionador.

“TENGO OJOS POR TODOS LADOS”

“Ustedes nos hacen enfurecer. ¡Aquí mandan las Fuerzas Armadas con la información de inteligencia! Para

que veas, acaban de pasar tres patas (de inteligencia) por tu local. Dile (avisa) a tu seguridad”, alertó el capitán Chiroque a su víctima.

“O sea, uno te habla y no quieres colaborar. Yo tengo ojos por todos lados, hasta un dron y así te cago”, amenazó Chiroque a Varas por WhatsApp. El empresario entregó la evidencia a la Policía y lo denunció. Estaba harto del extorsionador que vestía el uniforme del Ejército.

“Tengo todos los medios para joder a los que no quieren cumplir. Recuerda, somos 3”, fue uno de los últimos chats del capitán Gary Chiroque Barreno antes de caer en manos de la Policía.

El oficial del Ejército usaba dos identidades: Brayan Estrada Villalva, con DNI 72396287, y Smith Chiroque Altamirano, con DNI 47517745.



Roberto Sánchez rechaza denuncia de la Procuraduría contra dirigentes de JP y otros ciudadanos por convocar a marcha



El candidato de Juntos por el Perú señaló que se encuentra amparado por el derecho a la protesta pacífica. Además, el Ministerio del Interior rechazó la solicitud del partido para acceder a garantías de protección del orden público durante la protesta.

Roberto Sánchez, candidato presidencial y líder de Juntos por el Perú, rechazó la denuncia presentada por la Procuraduría contra dirigentes de la agrupación política y comunicadores. De acuerdo con la institución, personajes como Hernando Cevallos y Antauro Humala habrían cometido el delito de grave perturbación a la tranquilidad pública.

“Rechazamos la denuncia penal presentada por la Procuraduría Pública Especializada en Delitos contra el Orden Público contra dirigentes políticos, sociales y ciudadanos vinculados a

la convocatoria de movilizaciones en defensa de la democracia y de la voluntad popular. Defender el voto ciudadano y la soberanía popular no es delito”, señaló en X (antes Twitter). Además de Cevallos y Humala, otras figuras denunciadas fueron Claudia Cisneros, Lía Valderrama, Pavel Yabar, Luccio Ccallo, César Tito, Elizabeth Flores y Luz del Carmen Bazalar. El candidato de Juntos por el Perú afirmó que esto es una forma de “amedrentamiento” contra la protesta pública.

“La protesta pacífica es un derecho constitucional. No aceptaremos la criminalización ni el amedrentamiento de quienes ejercen legítimamente sus derechos democráticos. Por justicia electoral”, dijo Sánchez en redes sociales.

Además, el Ministe-

rio del Interior —liderado por el ministro José Zapata Morante— indicó que no brindaría las garantías de protección del orden público en favor de los manifestantes concentrados en la protesta ciudadana. De acuerdo con la información difundida, esta decisión se tomó debido a que el pedido no se realizó con tres días hábiles de anticipación.

Roberto Sánchez señala al presidente Balcázar

El líder de Juntos por el Perú también responsabilizó al presidente José María Balcázar por las acciones de la procuraduría. De acuerdo con Sánchez, ha intentado comunicarse recientemente con el mandatario para expresar su posición respecto de las medidas adoptadas.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Cinco mitos sobre aprender idiomas

A lo largo de mi experiencia como profesor de idiomas, he escuchado muchas ideas sobre lo que significa aprender una nueva lengua. Algunas son ciertas, pero otras se han repetido tanto que muchas personas las consideran verdades absolutas. Estas creencias pueden desanimar a quienes desean empezar a estudiar un idioma o hacer que abandonen antes de alcanzar sus objetivos. Por ello, me comparto cinco de los mitos más comunes sobre el aprendizaje de idiomas y explicar por qué no siempre son tan ciertos como parecen.

Mito 1: “Hay que viajar al extranjero para aprender un idioma”

Sin duda, viajar a un país donde se habla el idioma que estamos estudiando puede ser una experiencia muy enriquecedora. Sin embargo, no es un requisito indispensable para aprender. Actualmente tenemos acceso a una gran cantidad de recursos que permiten practicar desde cualquier lugar: películas, series, canciones, libros, aplicaciones móviles, clases virtuales e incluso

conversaciones con hablantes nativos a través de internet. Lo más importante no es dónde estamos, sino cuánto contacto tenemos con el idioma y qué tan constantes somos en nuestro aprendizaje.

Mito 2: “Soy malo para los idiomas”

Muchas personas creen que aprender idiomas es un talento con el que se nace. Cuando encuentran alguna dificultad, llegan rápidamente a la conclusión de que simplemente “no tienen facilidad”. La realidad es que aprender una lengua se parece mucho a aprender cualquier otra habilidad. Algunas personas pueden avanzar más rápido en ciertos aspectos, pero el progreso depende principalmente de la práctica, la paciencia y la constancia. La mayoría de quienes dominan varios idiomas no comenzaron siendo expertos; simplemente continuaron aprendiendo día tras día.

Mito 3: “Los niños aprenden mejor que los adultos”

Es cierto que los niños suelen tener una gran facilidad para imitar sonidos y adquirir una pronunciación más natural. Sin embargo, eso no significa que los adultos no puedan aprender con éxito. De hecho, los adultos cuentan con ventajas importantes: comprenden mejor las explicaciones, pueden organizar su tiempo de estudio y suelen tener objetivos más claros. Muchas personas han aprendido nuevos idiomas en la universidad, en el trabajo o incluso al jubilarse. Nunca es demasiado tarde para comenzar.

Mito 4: “Debo hablar perfectamente para comunicarme”

Este es, probablemente, uno de los mitos que más limita a los estudiantes. Muchas personas sienten miedo de hablar porque creen que deben hacerlo sin errores. Esperan conocer toda la gramática, tener una pronunciación impecable y utilizar el vocabulario perfecto antes de atreverse a conversar. Sin embargo, nadie aprende un idioma de esa manera. Los errores forman parte del proceso y son una herramienta valiosa para mejorar. Hablar con algunas equivocaciones siempre será mejor que quedarse en silencio por



Ánderli Pérez Estrella
Profesor de idiomas

miedo a cometerlas.

Mito 5: “Aprender idiomas solo sirve para conseguir trabajo”

Si bien los idiomas pueden abrir muchas puertas en el ámbito profesional, sus beneficios van mucho más allá. Aprender una nueva lengua permite conocer otras culturas, hacer amistades internacionales, acceder a información de diferentes partes del mundo y desarrollar habilidades como la memoria, la creati-

vidad y la capacidad de adaptación. Además, para muchos, estudiar idiomas se convierte en una experiencia personal que transforma su manera de pensar y de relacionarse con los demás.

Reflexión final

Los idiomas no son únicamente una asignatura escolar ni una herramienta para el futuro laboral. Son puentes que

nos conectan con otras personas, culturas y formas de entender el mundo. Por eso, si alguna vez has pensado que eres demasiado mayor o que no tienes talento, quizás sea momento de dejar atrás esos mitos y darte la oportunidad de comenzar. Después de todo, cada palabra nueva aprendida es un paso más hacia un mundo lleno de posibilidades.

Renzo Reggiardo defiende cierre de vías en Centro Histórico ante amenaza de disturbios con pirotécnicos

Inteligencia policial y monitoreo aéreo respaldan operativo de seguridad municipal.

El alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, respaldó las restricciones vehiculares y el despliegue de seguridad implementados en el Centro Histórico ante las movilizaciones convocadas por el candidato presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez por “supuesto fraude”.

Durante una conferencia de prensa, la autoridad municipal afirmó que las medidas buscan reducir riesgos y prevenir episodios de violencia asociados al ingreso de objetos peligrosos, entre ellos artefactos pirotécnicos, armas y otros elementos que podrían afectar la seguridad ciudadana y el patrimonio cultural de la capital.

“Estas medidas, que son duras, difíciles y complicadas, lo que buscan es prevenir situaciones que se puedan generar después en actos

violentos [...]”. La medida no es para evitar la movilización, la medida es para evitar que ingresen artefactos pirotécnicos”, sostuvo Reggiardo.

El burgomaestre explicó que la Municipalidad de Lima anunció el cierre temporal de vías con escasas horas de anticipación como parte de una estrategia preventiva.

Según indicó, la decisión respondió al denominado “factor sorpresa”, una metodología orientada a reducir la posibilidad de que personas ingresen objetos prohibidos durante las concentraciones.

“Quiero ser claro, nos duele tomar medidas de esta naturaleza, pero las tenemos que tomar para prevenir”, añadió.

Reggiardo reveló que la PNP decomisó material pirotécnico en distintos ope-

rativos realizados en la ciudad.

Uno de esos procedimientos se desarrolló en los alrededores de Acho, donde las autoridades detectaron elementos potencialmente peligrosos.

Asimismo, indicó que la municipalidad trabaja con información de inteligencia recopilada de manera coordinada con la PNP, la cual identifica puntos de reunión y planificación de las movilizaciones.

“Ha habido capturas en otras partes de la ciudad. También hemos identificado lugares donde hay reuniones para planificar las marchas y las movilizaciones. Acá no estamos de brazos cruzados...”, señaló.

Para reforzar la seguridad en el Centro Histórico, la comuna desplegó 800 serenos, 200 inspectores de fiscaliza-



ción y 18 drones de vigilancia, además del monitoreo permanente mediante cámaras instaladas en distintos puntos estratégicos.

El alcalde recordó que el Cercado de Lima cuenta desde 2023 con la condición de zona intangible para movilizaciones, medida aprobada mediante acuerdo de concejo y que, según afirmó, sustenta legalmente las restricciones vigentes.

Finalmente, Reggiardo precisó que la Municipalidad de Lima coordinó las acciones con la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y la PNP desde días previos, con el objetivo de garantizar el orden público y proteger el patrimonio histórico de la ciudad.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Serenazgo de Morales captura a presunto ladrón de autopartes tras persecución en plena madrugada

La rápida intervención del personal de Serenazgo de Morales permitió la captura de un presunto delincuente acusado de sustraer autopartes de un vehículo estacionado en la segunda cuadra del jirón Circunvalación durante la madrugada de este viernes.

Según informó Charles Perea Amasifuen, responsable de Seguridad Ciudadana de Morales, el hecho ocurrió aproximadamente a las 4:30 de la mañana, cuando un vecino escuchó ruidos extraños provenientes del exterior de su vivienda. Al salir para verificar lo que ocurría, sorprendió a un sujeto que presuntamente estaba retirando autopartes de su automóvil de color negro.

Al verse descubierto, el individuo emprendió la fuga, abandonando una mochila negra que contenía diversas autopartes presuntamente sustraídas. El propietario del vehículo inició una persecución que fue advertida por agentes de Serenazgo que realizaban patrullaje preventivo por la zona.

Los serenos acudieron de inmediato en apoyo del vecino y lograron reducir al sospechoso entre la segunda y tercera cuadra de la vía mencionada. Posteriormente, el intervenido, un hombre de aproximadamente 33 años de edad, fue trasladado a la comisaría para las diligencias correspondientes.

Perea destacó que



la oportuna presencia del personal de Serenazgo fue clave para evitar que el presunto delincuente lograra escapar con los bienes sustraídos. Asimismo, in-

dicó que el propietario del vehículo formalizará la denuncia para que las autoridades policiales continúen con las investigaciones.

Finalmente, el responsable de Seguridad Ciudadana exhortó a la población a reforzar las medidas de seguridad en sus viviendas y vehículos, especialmente

durante las celebraciones de San Juan, periodo en el que suele incrementarse la afluencia de visitantes y, con ello, el riesgo de hechos delictivos.

Comisaría de Morales realiza tercera acción cívica en Cacatachi con múltiples servicios gratuitos

La Comisaría de Morales desarrolló su tercera acción cívica en la Plaza de Armas del distrito de Cacatachi, con el objetivo de acercar diversos servicios gratuitos a la población.

En esta jornada participaron clínicas privadas, instituciones educativas y estudios jurídicos, brindando atención en salud, asesoría legal y otros servicios a los vecinos de la zona.

Entre las entidades presentes se encuentran la Clínica Beltran, Clínica Rodríguez, Clínica de la Selva y Montalvo, ade-

más de universidades y profesionales que ofrecieron atención sin costo alguno.

El comisario de Morales, Óscar Montjoy Cornejo, señaló que este tipo de actividades forman parte del trabajo preventivo de la Policía Nacional, que busca complementar su labor de seguridad con acciones sociales en favor de la ciudadanía.

Asimismo, indicó que estas campañas contribuyen a la prevención de problemas como la violencia familiar, el pandillaje y los

accidentes de tránsito, los cuales figuran entre los principales incidentes registrados en la jurisdicción.

La autoridad policial destacó también la alta participación de la población, considerando que muchos de estos servicios tienen un costo elevado en establecimientos privados, pero en esta ocasión se brindan de manera gratuita gracias a convenios interinstitucionales.

La actividad se desarrolla hasta las 13:00 horas, con posibilidad de extenderse en caso de mayor afluencia de ciu-



dadanos.

Finalmente, el comisario reafirmó el compromiso de la Policía Nacional

de continuar acercando este tipo de servicios a la población, recordando la existencia del PAR (Pues-

to de Auxilio Rápido) en la zona, como parte del apoyo permanente a la seguridad ciudadana.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Familia exige justicia tras muerte de madre gestante que dio a luz en Papaplaya y falleció durante traslado a Tarapoto

Profunda consternación ha generado el fallecimiento de Rosalvith Ojanama Tuanama, de 31 años de edad, quien perdió la vida luego de dar a luz en el hospital del distrito de Papaplaya y ser trasladada de emergencia hacia la ciudad de Tarapoto debido a complicaciones en su estado de salud.

Según relató su hermano, Geisen Ojanama Tuanama, la joven madre ingresó al establecimiento de salud en condiciones normales para ser atendida por trabajo de parto. Sin embargo, tras el nacimiento de su bebé, su estado se agravó y los médicos dispusieron su evacuación hacia un hospital de mayor complejidad.

Lamentablemente, Rosalvith falleció durante el trayecto, antes de llegar a Tarapoto. Sus familiares

cuestionan la atención recibida en el hospital de Papaplaya y consideran que pudo haberse producido una presunta negligencia médica, motivo por el cual esperan los resultados de la necropsia para determinar las causas exactas de su muerte.

“Queremos saber cuál fue el motivo de su fallecimiento. Mi hermana llegó sana al hospital, caminando y sin presentar complicaciones aparentes. Dependiendo de los resultados procederemos con la denuncia correspondiente”, manifestó su hermano visiblemente afectado.

Rosalvith Ojanama deja en la orfandad a tres hijos: una bebé recién nacida, una niña que cursa estudios de primaria y



otra menor de edad. La familia expresó su indignación por lo ocurrido y pidió a las autoridades de salud mejorar la calidad de atención en los establecimientos médi-

cos de las zonas rurales.

Los restos de la joven madre fueron trasladados a la morgue del distrito de Morales para las

diligencias de ley. Posteriormente, serán llevados a su localidad de origen para recibir cristiana sepultura. Los familiares esperan que las investigacio-

nes permitan esclarecer las circunstancias de este lamentable hecho y determinar si existieron responsabilidades en la atención brindada a la paciente.

Policía investigado por escándalo con arma de fuego en San José de Sisa: General anuncia sanción



La Región Policial San Martín inició una investigación administrativa y penal contra un efectivo policial involucrado en un presunto incidente

con arma de fuego, hecho que ha generado preocupación entre la ciudadanía.

El jefe de la Región Po-

licial San Martín, general Wilson Rubén Villalobos Olórtégui, calificó el caso como un “hecho aislado” y aseguró que la institución ha actuado

de manera inmediata para esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes.

“Es un comportamiento reprochable. Los órganos de control ya han tomado competencia y se están realizando todas las diligencias tanto en la parte administrativa como en la parte penal que hubiera”, señaló la autoridad policial.

Según explicó el general, el efectivo permanece actualmente en una dependencia policial mientras continúan las investigaciones.

Asimismo, anunció que se adoptarán acciones inmediatas para su traslado a otra unidad policial. Respecto a las versiones que señalan que el agente se encontraba en estado de ebriedad, Villalobos precisó que esta información aún es materia de investigación y deberá ser corroborada mediante las diligencias correspondientes.

En relación con el arma utilizada durante el incidente, indicó que preliminarmente se

tendría conocimiento de que sería de propiedad particular, aunque este aspecto también forma parte de las investigaciones en curso. El jefe policial enfatizó que la Policía Nacional no tolerará conductas que afecten la imagen institucional y recordó que todo efectivo está sujeto a un régimen disciplinario, además de las responsabilidades penales que pudieran derivarse de sus actos.

“No está acorde con los principios y objetivos policiales. Por ello, el involucrado está sometido a un procedimiento administrativo disciplinario”, manifestó. Finalmente, Villalobos sostuvo que se trata de un caso aislado y destacó que la gran mayoría de efectivos policiales cumplen diariamente con su labor al servicio de la población, reiterando que la institución lamenta profundamente lo sucedido.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Keiko Fujimori presiona al JNE y exige resultados finales: “Hay muchas decisiones por tomar”

Mientras país enfrenta clima de tensión política marcado por llamados a protestas desde sectores de izquierda.

La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, pidió que las autoridades electorales concluyan cuanto antes el proceso de proclamación de resultados, al señalar que el Perú necesita avanzar hacia una etapa de definición para atender los principales problemas nacionales. Sus declaraciones se producen en medio de un escenario político marcado por la incertidumbre y por nuevas convocatorias a movilizaciones promovidas desde sectores de izquierda.

“Esperamos que el resultado final salga pronto, porque hay muchas decisiones por tomar y equipos que tenemos que armar de confirmarse este resultado. Aquí hay dos grandes retos que nuestro país está por afrontar. Resolver el tema de la

delincuencia y la criminalidad y la posible llegada del Fenómeno de El Niño”, afirmó Fujimori.

Las declaraciones cobran relevancia en momentos en que el Perú atraviesa una compleja coyuntura política y social. Mientras continúa el proceso electoral, distintos actores políticos mantienen posiciones enfrentadas sobre el desenlace de los comicios y el rumbo que deberá asumir el próximo gobierno.

Llama a protestas

En paralelo, Roberto Sánchez, respaldó las movilizaciones convocadas para este viernes y llamó a la ciudadanía a participar en las protestas. El candidato de Juntos por el Perú sostuvo que la población tiene derecho a expresar su posición frente a la situación política, en un pronunciamiento que incrementó la expectativa sobre las manifestaciones

previstas en diversas ciudades del país.

Las convocatorias a protestas se producen mientras diferentes sectores exigen que las autoridades electorales culminen el proceso con transparencia y dentro de los plazos establecidos. Al mismo tiempo, diversas instituciones hicieron un llamado a mantener la calma y evitar hechos de violencia durante las movilizaciones.

En sus declaraciones, Keiko Fujimori sostuvo que la prioridad del próximo gobierno deberá centrarse en combatir el avance de la delincuencia y la criminalidad, problemas que continúan entre las principales preocupaciones de la ciudadanía. Asimismo, advirtió que el eventual impacto del Fenómeno de El Niño exigirá una rápida capacidad de respuesta del Estado para prevenir emergencias y proteger a la población.

Mientras tanto, el país per-



manece atento al desarrollo del proceso electoral y a las movilizaciones anunciadas para este viernes, en una jornada que po-

dría marcar un nuevo capítulo dentro de la actual coyuntura política, en la que las autoridades mantienen el

llamado al respeto del orden democrático y al desarrollo pacífico de cualquier manifestación ciudadana.

“Inhabilitación de 10 años creada por JNE no se ajusta a la Constitución”, advierte especialista en temas electorales, Virgilio Hurtado



Decisión pretende dejar fuera de carrera a eventual candidato a la alcaldía de Carmen de la Legua, Raúl

Odar.

Doctor Hurtado, recientemente se ha conocido una resolución de inadmi-

sibilidad emitida por el Jurado Electoral Especial del Callao. ¿En qué consiste esta decisión y a quiénes afecta?

Se trata de una resolución mediante la cual se declara la improcedencia de la candidatura del señor Odar, argumentando que no habría cumplido con una supuesta inhabilitación de diez años. Esta restricción se basa en una jurisprudencia creada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) al resolver el caso de Mario Vizcarra. Sin embargo, consideramos que dicha inhabilitación no se ajusta a la Constitución ni a los precedentes establecidos por el Tribunal Constitucional.

¿Cuál es el origen de esta controversia jurídica?

Todo se remonta a una ley aprobada en 2007 que establecía la denominada “muerte civil” para personas condenadas por determinados delitos, entre ellos terrorismo, narcotráfico, delitos contra la libertad sexual y también delitos de corrupción de funcionarios, como peculado y colusión. Esta normativa impedía que quienes habían sido condenados pu-

dieran postular a cargos de elección popular.

¿Qué dijo el Tribunal Constitucional sobre ese impedimento?

Diversas personas afectadas recurrieron al Tribunal Constitucional mediante procesos de amparo. El TC emitió entre ocho y nueve sentencias en las que concluyó que impedir a una persona rehabilitada ejercer sus derechos políticos resulta inconstitucional. Por tanto, determinó que quienes ya han sido rehabilitados judicialmente pueden postular a cargos públicos.

Entonces, ¿qué hizo el Jurado Nacional de Elecciones?

Frente a esos precedentes, el JNE modificó su criterio y, en el caso Mario Vizcarra, estableció que las personas condenadas por delitos de corrupción podrían postular únicamen-

te si habían transcurrido diez años desde el cumplimiento de la condena. En la práctica, creó una nueva inhabilitación electoral de diez años.

¿Por qué considera que esa decisión es inconstitucional?

Porque la Constitución establece claramente que las inhabilitaciones para ejercer derechos políticos solo pueden ser impuestas por una autoridad competente. El artículo 33 señala que la suspensión o limitación de derechos políticos debe tener sustento constitucional o legal. Asimismo, las inhabilitaciones pueden ser impuestas por el Poder Judicial y, en determinados casos, por el Congreso mediante juicio político. El JNE no tiene competencia para crear nuevas inhabilitaciones a través de una resolución administrativa o jurisprudencial.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

PJ fija nuevas audiencias en julio para caso Víctor Zanabria: Fiscalía pide 35 años de prisión en su contra

Proceso judicial avanza con sesiones virtuales programadas y revisión de documentos fiscales.

El Poder Judicial (PJ) programó la continuación de la audiencia de control de acusación contra el excomandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Víctor Zanabria Angulo, en el marco del proceso que investiga las muertes registradas durante las protestas sociales de 2023.

El desarrollo de esta etapa judicial se proyecta para el próximo mes de julio, en sesiones virtuales ya fijadas por el órgano jurisdiccional.

El Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional determinó que las audiencias se realizarán los días 1, 10 y 17 de julio de 2026, a partir de las 4 p.m., con una extensión prevista hasta las 6 p.m. en cada jornada.

La judicatura organizó el cronograma con el objetivo de ordenar la carga procesal y permitir la evaluación integral del requerimiento acusatorio.

Durante esta fase, el tribunal analizará los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público (MP) antes de definir si el caso pasa a juicio oral.

La instancia judicial también revisará el escrito aclaratorio presentado por la fiscalía y avanzará luego hacia la etapa de oralización del requerimiento fiscal.

La Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Derechos Humanos solicita una pena de 35 años de prisión contra el ex alto mando policial por el presunto delito de homicidio calificado bajo la modalidad de comisión por omisión.



Ministerio Público ratifica pedido de cadena perpetua para Víctor Polay Campos por caso 'Las Gardenias'



Acusación comprende los delitos de terrorismo agravado y homicidio calificado en agravio de integrantes de la comunidad LGBTI.

La Segunda Fiscalía Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e In-

terculturalidad sustentó, en juicio oral, su pedido de cadena perpetua contra Víctor Polay Campos y otros exdirigentes de la organización terrorista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA),

en el marco del denominado caso 'Las Gardenias'.

Según informó el Ministerio Público, la acusación comprende los delitos de terrorismo agravado y homicidio calificado en

perjuicio de diversos integrantes de la comunidad LGBTI que habrían sido víctimas de crímenes ocurridos entre 1989 y 1992 en el departamento de San Martín.

Ejecución
De acuerdo con la tesis fiscal, los entonces dirigentes del MRTA habrían ordenado la ejecución de acciones violentas contra personas de la comunidad LGBTI como parte de una política de persecución impulsada por la organización subversiva durante el periodo de violencia terrorista que afectó al país.

La sustentación del caso está a cargo del fiscal adjunto provincial Rubén Anicama, quien sostiene que existen elementos de convicción que vincularían

a los acusados con la planificación y ejecución de los hechos investigados.

El caso Las Gardenias ha sido considerado uno de los procesos más emblemáticos relacionados con violaciones de derechos humanos cometidas contra personas de la comunidad LGBTI durante el conflicto armado interno.

Organizaciones defensoras de derechos humanos han señalado que el proceso representa una oportunidad para el reconocimiento de las víctimas y el esclarecimiento de hechos que permanecieron durante años en la impunidad.

La audiencia de juicio oral continuará con la presentación de los argumentos del Ministerio Público y la evaluación de las pruebas incorporadas al proceso, tras lo cual el Poder Judicial de-

berá emitir una decisión respecto de la responsabilidad de los acusados.

Graves vulneraciones
El Ministerio Público sostiene que los hechos materia de investigación constituyen graves vulneraciones de los derechos fundamentales de las víctimas y ha solicitado la máxima pena contemplada por la legislación peruana para los procesados.

La misma pena solicitada para Víctor Polay Campos también ha sido requerida para María Cumpa, Peter Cárdenas, Alberto Gálvez, Lino Manrique y Sístero García, todos ellos acusados en calidad de autores mediatos por los asesinatos cometidos contra miembros de la comunidad LGBTI entre 1989 y 1992 en San Martín, en un contexto de graves violaciones de derechos humanos.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Vecinos de Los Sauces exigen mejoras en el servicio de agua potable y recojo de residuos sólidos

Los vecinos de la urbanización Los Sauces expresaron su preocupación y malestar por las constantes deficiencias en los servicios de agua potable y recojo de residuos sólidos, problemas que, según indican, vienen afectando a este sector de la ciudad desde hace varios años sin una solución definitiva. Los moradores señalaron que el abastecimiento de agua es irregular y que, en algunos casos, las familias pueden permanecer hasta 20 días sin recibir el servicio, situación que genera serias dificultades para las actividades cotidianas y afecta directamente su calidad de vida. Asimismo, denunciaron que el servicio de recolección de basura presenta constantes retrasos, lo que provoca la acumulación de residuos en diferentes puntos de la urbanización. Esta situación no solo afecta la imagen

del sector, sino que también representa un potencial riesgo para la salud pública debido a la proliferación de insectos y otros vectores. Los vecinos hicieron un llamado a las autoridades competentes para que adopten medidas urgentes que permitan garantizar un suministro adecuado de agua potable y optimizar el servicio de limpieza pública, a fin de mejorar las condiciones de vida de las familias que residen en esta importante urbanización de Moyobamba.

Además, manifestaron su expectativa de que las entidades responsables atiendan sus demandas y ejecuten acciones concretas que pongan fin a una problemática que, aseguran, se ha prolongado por demasiado tiempo. (Jorge Canales)



Denuncian ante Ministerio público a Antauro Humala y Claudia Cisneros por presunta perturbación del orden público



Procuraduría formalizó acción legal ante Fiscalía de Lima tras recopilar informes policiales especializados y otros elementos de convicción relevantes.

La Procuraduría Pública Especializada en Delitos

contra el Orden Público activó una acción penal que coloca bajo investigación a diversas figuras políticas y sociales, entre ellas Antauro Humala y Claudia Cisneros, por la presunta comisión del de-

lito de grave perturbación de la tranquilidad pública.

La entidad estatal formalizó la denuncia ante el Ministerio Público (MP) mediante un oficio fechado el 18 de junio de 2026 y lo in-

gresó a través del sistema de Mesa de Partes Electrónica, lo que dejó constancia oficial del inicio del proceso.

El documento también incorpora a otros investigados, entre ellos César Hugo Tito

Rojas, Lucio Callo Callata, Hernando Cevallos, Pavel Yábar Gonzales, Andrea Lía Valderrama Campos, Elizabeth Flores y Luz del Carmen Bazalar Miranda, quienes quedan comprendidos dentro del mismo procedimiento preliminar.

El oficio fue dirigido al coronel PNP Juan Carlos Montúfar Lezama, jefe de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú, a quien la Procuraduría solicitó ejecutar las diligencias correspondientes conforme a sus atribuciones legales.

En ese marco, la entidad pidió que la Policía recabe y sistematice información relevante para sustentar la investigación en curso.

Asimismo, el documento derivó el caso al Cuarto Despacho de la Tercera Fiscalía Corpo-

rativa Penal de Cercado de Lima-Breña-Rímac-Jesús María, instancia que opera bajo la jurisdicción del Distrito Fiscal de Lima. Desde allí, el MP asumirá la conducción de las acciones fiscales necesarias para determinar si existen elementos suficientes para formalizar una investigación preparatoria.

La denuncia se sustenta en información remitida por dependencias policiales especializadas, además de otros medios de convicción recopilados por la Procuraduría, los cuales, según el oficio, evidenciarían presuntos actos que habrían alterado el orden público.

Con esta acción, la Procuraduría busca que las autoridades competentes evalúen la posible afectación a la tranquilidad ciudadana y definan las responsabilidades que correspondan dentro del marco legal vigente.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Trabajadores del GORESAM protagonizan pelea en bar y generan polémica por sanción colectiva

Un incidente protagonizado por trabajadores del Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) ha generado controversia en el marco de las actividades por la 52ª Semana Turística de Moyobamba. Según información difundida en las últimas horas, personal de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento participó en la tradicional Pandilla Motivacional y posteriormente acudió a un establecimiento nocturno de la ciudad, donde se produjo una pelea que terminó convirtiéndose en un escándalo público. El hecho causó malestar entre los asistentes y rápidamente trascendió a través de redes sociales y diversos comentarios ciudadanos, empañando

una de las actividades más representativas de las celebraciones turísticas de la capital de la región San Martín. Ante la situación, el gobernador regional dispuso, mediante un comunicado oficial, la suspensión de la participación de todas las dependencias del Gobierno Regional en las actividades programadas por la Semana Turística, argumentando la necesidad de preservar la imagen institucional y evitar nuevos incidentes. Sin embargo, la decisión ha generado una ola de cuestionamientos por parte de numerosos trabajadores del GORESAM, quienes consideran que la me-

didada resulta injusta al involucrar a servidores que no tuvieron ninguna participación en los hechos ocurridos. “Las sanciones deben recaer únicamente sobre los responsables del escándalo y no sobre toda la institución”, señalaron algunos trabajadores, quienes expresaron su mortificación por quedar excluidos de actividades culturales y tradicionales en las que participaban de manera responsable. La polémica continúa mientras diversos sectores esperan que se identifique plenamente a los involucrados y se determinen las responsabilidades correspondientes, con el fin de evitar que acciones individuales terminen afectando a la totalidad de los servidores públicos de la entidad regional. (Jorge Canales)



Fallece esposa del teniente gobernador del barrio La Merced de Juanjuí



Juanjuí.- La población del barrio La Merced se encuentra consternada por el sensible fallecimiento de Sadith Ruiz Guerra, reconocida moradora de esta localidad y esposa del teniente gobernador del mencionado barrio, Gregorio Gerardo Quispe.

La señora Ruiz Guerra dejó de existir en la ciudad de Trujillo, luego de enfrentar durante varios años una delicada enfermedad que, pese a los cuidados de sus familiares y los esfuerzos del personal médico, terminó por deteriorar su salud. Sus familiares señalaron que, debido a su avanzada edad y las complicaciones que presentó, no pudo superar esta difícil etapa, partiendo a la eternidad el último miércoles.

Su partida generó profundo pesar entre sus seres que-

ridos, amistades y vecinos de Juanjuí, quienes recuerdan su calidad humana y el cariño que siempre brindó dentro de su comunidad.

Ante esta irreparable pérdida, la Subprefectura de Mariscal Cáceres expresó sus condolencias y solidaridad a la familia Quispe Ruiz, acompañándolos en este momento de dolor. Los restos mortales de Sadith Ruiz Guerra fueron trasladados hasta la ciudad de Juanjuí, donde vienen siendo velados por familiares y allegados. Sus exequias se realizarán hoy en el cementerio local, donde recibirá cristiana sepultura.

Paz en su tumba y consuelo para sus familiares.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Kassandra Nikela Panduro Cárdenas es elegida Niña Bodas de Oro de la I.E. N.º 0656 “Juan Abelardo Moreno Rengifo”

Saposoa. En el marco de las celebraciones por el 50.º aniversario de la Institución Educativa Inicial N.º 0656 “Juan Abelardo Moreno Rengifo”, la niña Kassandra Nikela Panduro Cárdenas fue coronada como Niña Bodas de Oro 2026 durante una ceremonia desarrollada el pasado 13 de junio, como parte de las actividades conmemorativas organizadas por la comunidad educativa.

La elección de la representante infantil formó parte del programa oficial preparado para celebrar las cinco décadas de trayectoria de la institución, considerada una de las principales entidades dedicadas a la educación inicial en la provincia de Huallaga. El certamen congregó a padres de familia, docentes, estudiantes y vecinos, quienes participaron de esta signi-

ficativa jornada festiva.

Kassandra Nikela Panduro Cárdenas, hija de Milagros Cárdenas Cárdenas, actual Reina Bodas de Oro de la Institución Educativa Antonio Raymondi, recibió el reconocimiento en medio de muestras de afecto y respaldo por parte de sus familiares y de los habitantes del barrio Las Bellezas, sector que suma un nuevo título representativo en estas celebraciones.

La comunidad educativa destacó que la designación de la Niña Bodas de Oro busca fortalecer la integración entre las familias, promover la participación estudiantil y resaltar los valores que la institución fomenta desde su creación. Asimismo, la actividad permitió rea-

firmar el compromiso de docentes, padres de familia y autoridades educativas con la formación integral de la niñez saposoina.

Como parte de las festividades por el aniversario institucional, la I.E. N.º 0656 desarrolló diversas actividades culturales, recreativas y de confraternidad dirigidas a la comunidad. Los organizadores también invitaron a la población a sumarse a los actos finales de celebración, que concluyeron con una serenata realizada en las instalaciones del plantel.

La institución resaltó que esta fecha representa una oportunidad para reconocer y valorar los 50 años de servicio educativo brindados a generaciones de niños y niñas de Saposoa, consolidando su aporte al desarrollo de la educación inicial en la provincia.



Estudiantes y docentes solicitan techado para su colegio durante inauguración de obra en Piscocoyacu



Piscocoyacu. La inauguración de la nueva cobertura de la Institución Educativa N.º 0409 “José Alejandro Acosta Ruiz”, en el distrito de Piscocoyacu, provincia de Huallaga, estuvo acompañada por el pedido de estudiantes y

docentes de otra institución educativa de la localidad, quienes solicitaron a las autoridades regionales la ejecución de una obra similar para mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en su plantel.

La ceremonia reunió a autoridades distritales, provinciales y representantes del Gobierno Regional de San Martín, quienes destacaron la importancia de la infraestructura inaugurada. Según señalaron, el nuevo techado permitirá

desarrollar actividades académicas, cívicas y recreativas en mejores condiciones para los estudiantes del nivel primario, protegiéndolos de las inclemencias del clima.

Sin embargo, durante el acto protocolar, alumnos y docen-

tes de la Institución Educativa Miguel Antonio Pinedo Vásquez aprovecharon la presencia de las autoridades para expresar públicamente su demanda. Los manifestantes portaron carteles en los que solicitaron al gobernador regional la ejecución de un proyecto de cobertura para su centro educativo.

El pedido contó con el respaldo de la consejera provincial de Huallaga, Anel Viviana Ramírez Estrella, así como de la alcaldesa escolar de la institución, quienes exhortaron a las autoridades competentes a priorizar la iniciativa y atenderla en el menor plazo posible.

Los estudiantes y docentes señalaron que la construcción de un te-

chado beneficiaría a toda la comunidad educativa, al brindar protección frente a las intensas lluvias y a la exposición solar durante el desarrollo de actividades académicas y recreativas. Asimismo, indicaron que la obra contribuiría a generar espacios más adecuados y seguros para la permanencia de los escolares.

Mientras la nueva cobertura de la I.E. N.º 0409 “José Alejandro Acosta Ruiz” quedó oficialmente al servicio de los estudiantes, la comunidad educativa de la I.E. Miguel Antonio Pinedo Vásquez mantiene la expectativa de recibir una respuesta favorable por parte de las autoridades regionales para concretar una infraestructura similar en beneficio de sus alumnos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Seis bioinnovaciones peruanas transforman residuos y recursos naturales en soluciones sostenibles

Las iniciativas, desarrolladas por empresas cofinanciadas por ProInnovate, incorporan investigación científica para generar productos con valor agregado y potencial comercial. Sus aplicaciones abarcan desde la nutrición y la salud hasta el aprovechamiento eficiente de subproductos agroindustriales.

La biotecnología viene consolidándose como una herramienta clave para enfrentar desafíos en sectores como la salud, la agricultura, la alimentación animal y la gestión de residuos. En el Perú, diversas empresas cofinanciadas por el Programa ProInnovate del Ministerio de la Producción (Produce) han desarrollado productos y procesos innovadores. Estos ya se comercializan en el mercado nacional e internacional.

Estas iniciativas aprovechan organismos vivos y recursos biológicos para generar soluciones sostenibles, mejorar la productividad y agregar valor a los recursos locales. Además de esto,

contribuyen a una economía basada en la innovación.

Innovaciones para la salud y la producción sostenible

Entre los desarrollos más destacados figura Warmi, un tratamiento elaborado con extractos de plantas nativas peruanas para aliviar los síntomas de la menopausia. El producto fue desarrollado por Laboratorios Hersil en alianza con la Universidad Nacional Agraria La Molina. Además, se presenta como una alternativa natural a la terapia de reemplazo hormonal.

En el ámbito agroindustrial, la startup Kawat, de la región San Martín, transforma residuos orgánicos en proteína de alto valor nutricional mediante el uso de larvas de la mosca soldado negra. La empresa abastece a granjas de distintas regiones del país. Asimismo, ha ampliado su



oferta con productos para mascotas.

Otra innovación es Bio Natural Cover, desarrollada por Bio Natural Solutions, una cobertura orgánica elaborada a partir de cáscaras de cítricos y otras frutas. Esta cobertura retrasa la maduración y oxidación de frutas y verduras, reduciendo significativamente sus pérdidas postcosecha. Además, la tecnología ya se exporta a diversos países de América Latina.

Huánuco: Destruyen campamento de minería ilegal con dos socavones de hasta 100 metros en Monzón



La intervención se realizó en el sector Macora, en el centro poblado de Chipaquillo, donde la Policía halló un campamento sin autorización para actividades extractivas. A un kilómetro de la zona intervenida también se encontraron 150 costales con material rocoso presuntamente destinado a la obtención de mineral.

Efectivos de la Policía Nacional destruyeron un campamento dedicado a la minería ilegal en el distrito de Monzón, provincia de Huamalíes, durante un operativo ejecutado el 18 de junio en distintos sectores de esta jurisdicción. La acción formó parte del operativo policial denominado "Bloqueo y Saturación - 2026".

La intervención estuvo a cargo de agentes de la Comisaría PNP Monzón, con apoyo de personal especializado de la DIRANDRO Tingo

María. Durante las labores de patrullaje y reconocimiento, los efectivos lograron ubicar una zona donde se desarrollaban actividades extractivas sin autorización.

Intervención en el sector Macora

El campamento fue encontrado en el sector Macora, perteneciente al centro poblado de Chipaquillo, en el distrito de Monzón. Según la información policial, en el lugar se constató la presencia de infraestructura utilizada para la extracción ilegal de minerales.

Los agentes identificaron dos socavones empleados para esta actividad. Uno de ellos tenía una profundidad aproximada de 100 metros, mientras que el segundo alcanzaba cerca de 40 metros. Ambos habrían sido usados para la extracción de material mineral en una zona sin autorización formal.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Huamalíes: Cuestionan falta de promoción atractivos turísticos y culturales de la provincia y piden mayor compromiso de Dircetur

El consejero regional Ricardo Prado advirtió que la ausencia de una estrategia sostenida de promoción estaría limitando el crecimiento económico vinculado al turismo en el Alto Marañón. Además, destacó el potencial de festividades como la Virgen del Carmen y las celebraciones por Fiestas Patrias para atraer visitantes nacionales y extranjeros.

El consejero regional por la provincia de Huamalíes, Ricardo Prado García, cuestionó la falta de apoyo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Huánuco para promover los atractivos turísticos y culturales de la provincia. Además, advirtió que esta situación estaría afectando el desarrollo económico del sector en toda la región.

Durante una entrevista para Info región, Pra-

do destacó el papel que cumplen los medios de comunicación para visibilizar el potencial turístico del Alto Marañón. Asimismo, señaló que las instituciones responsables deben asumir un rol más activo en la promoción de estos destinos.

Cuestionan falta de recursos para promoción turística

El consejero informó que, en reiteradas oportunidades, solicitó que personal de la Dircetur acompañe las actividades de difusión de Huamalíes y fortalezca la cobertura de sus recursos arqueológicos, históricos y culturales. Sin embargo, aseguró que la respuesta fue negativa debido a limitaciones presupuestales.

«Hemos recibido el documento de respuesta de que ellos no cuentan con los recursos ne-



cesarios; más por el contrario, nos pedían que les asignemos los viáticos para el traslado de todo su equipo», afirmó.

Madre de Dios: Estación Biológica Kawsay aporta a la Meta 30×30 con conservación e investigación en Tambopata



La concesión de conservación liderada por el biólogo Raúl Bello protege 172 hectáreas de bosque en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata. El área fue reportada como OMEC por su aporte a la conservación, el monitoreo de fauna y la investigación científica.

La Estación Biológica Kawsay, ubicada en Madre de Dios, fue reportada recientemente como una de las Otras Medidas Eficaces de Conservación Basadas en Áreas (OMEC), reconocimiento que visibiliza el trabajo de conser-

vación desarrollado desde 2017 en 172 hectáreas de bosque amazónico. Esta área forma parte del corredor biológico de la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata y aporta al cumplimiento de la Meta 30×30.

Detrás de esta iniciativa se encuentra el biólogo Raúl Bello, quien llegó a Madre de Dios en 2008 y desde entonces ha trabajado en proyectos vinculados al manejo de fauna, la investigación científica y la protección de la vida silvestre. Su labor se inició en el centro de rescate de la concesión de ecoturismo Taricaya Eco Reserve, espacio también reconocido por su aporte a la Meta 30×30.

Un corredor clave para

la vida silvestre

La historia de Kawsay está vinculada al proceso de reinserción de monos maquisapa en el bosque. Estos primates habían dejado de avistarse durante años en el sector de Río Bajo de Madre de Dios, por lo que su retorno representaba un desafío para los equipos de conservación.

“Recuerdo que tenían el deseo de reinsertar monos maquisapa en el bosque. Estos animales dejaron de avistarse por el sector de Río Bajo de Madre de Dios hace mucho tiempo, sin duda era un gran reto que estaba dispuesto a asumir”, menciona Raúl.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Estado a través de la estrategia conecta San Martín

Más de 300 ciudadanos del distrito de Santa Lucía fueron beneficiados con una nueva jornada de la estrategia regional Conecta San Martín, iniciativa que busca acercar los servicios del Estado a las poblaciones más alejadas y fortalecer la atención integral a las familias de la región.

Durante la actividad, desarrollada con la participación de diversas instituciones públicas, los asistentes accedieron a servicios de orientación, información y asesoramiento en distintos ámbitos, permitiendo resolver consultas y realizar trámites de manera rápida y oportuna, sin necesidad de desplazarse a otras localidades. Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad participaron activamente de esta jornada, que promovió una atención inclusiva y cercana, reafirmando el compromiso de las autoridades con el bienestar de la población y el acceso equitativo a los servicios públicos.

La estrategia Conecta San Martín se ha consolida-

do como una importante herramienta de articulación interinstitucional, facilitando que los programas y servicios del Estado lleguen directamente a las comunidades, especialmente a aquellas que enfrentan mayores dificultades de acceso. Representantes de las instituciones participantes destacaron la masiva concurrencia de la población y el interés de los ciudadanos por aprovechar los servicios ofrecidos, evidenciando la necesidad de continuar impulsando este tipo de intervenciones en beneficio de las familias sanmartinenses. Con estas acciones, el Gobierno Regional de San Martín reafirma su compromiso de acercar el Estado a la ciudadanía, promoviendo una gestión más eficiente, inclusiva y orientada a mejorar la calidad de vida de la población en toda la región. Pie de foto: Más de 300 pobladores de Santa Lucía participaron en la jornada de Conecta San Martín, accediendo a diversos servicios y orientaciones brindados por instituciones del Estado.



Corso Amazónico de Tocache se consolida como el más grande de San Martín y apunta a un Récord Guinness



En el marco de las celebraciones en honor a San Juan Bautista, patrón de la Amazonía, la Municipalidad Provincial de Tocache y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) organizaron con rotundo éxito una nueva edición del tradicional Corso Amazónico, evento que año tras año crece en participación, colorido y relevancia cultural, convirtiéndose en una de las principales expresiones de identidad amazónica de la región San Martín. La actividad congregó a instituciones educativas, entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, comerciantes, barrios y diversos colectivos que coparon más de 30 cuadras acogien-

do más de 60 delegaciones con impresionantes carros alegóricos, comparsas y representaciones artísticas que reflejaron las costumbres, tradiciones y riqueza cultural de los pueblos amazónicos. Durante el recorrido, miles de espectadores pudieron apreciar escenas que recreaban la preparación de las tradicionales fiestas de San Juan, desde la elaboración del emblemático juane, los preparativos comunitarios que se realizan días antes de la festividad, hasta las celebraciones del 24 de junio en las orillas de los ríos, una tradición profundamente arraigada en la vida de las familias amazónicas. Asimismo, los participantes exhibieron la diversidad productiva de la provincia, mostrando los frutos de sus chacras, productos agrícolas, expresiones artesanales y elementos que distinguen a Tocache de otras provincias de la región. Cada delegación puso en escena la esencia de su comunidad, resaltando el orgullo de pertenecer a una

tierra trabajadora, productiva y rica en tradiciones. Uno de los aspectos más destacados de este gran evento es que no existe competencia ni premios económicos. A diferencia de otros corsos del país, en Tocache la motivación principal es la identidad cultural y el amor por las costumbres amazónicas. Cada participante se suma voluntariamente para rendir homenaje a San Juan Bautista y fortalecer el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones. Gracias a su magnitud, organización y creciente convocatoria, el Corso Amazónico de Tocache ya es considerado el más grande de la región San Martín y se encuentra cada vez más cerca de reunir las condiciones necesarias para aspirar a un reconocimiento de talla internacional, incluso proyectándose como un posible candidato a los Récords Guinness por su masiva participación

y singular expresión cultural. Las calles de la ciudad lucieron completamente abarrotadas desde el inicio hasta el final del recorrido. Familias enteras, visitantes y turistas disfrutaron de una verdadera fiesta de color, música y tradición que convirtió a Tocache en el epicentro de la celebración amazónica.

Además del valor cultural y turístico, el evento generó un importante movimiento económico local. Las principales beneficiadas fueron las madres emprendedoras y comerciantes que ofrecieron refrescos, bebidas típicas, comidas y diversos productos a los miles de asistentes, contribuyendo así al fortalecimiento de la economía familiar. El éxito alcanzado este año confirma que el Corso Amazónico de Tocache se ha convertido en un patrimonio cultural vivo de la provincia, una celebración que une a toda la población y que continúa creciendo como símbolo de identidad, tradición y orgullo amazónico.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa San Martín S.A. RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Miguel Alvarado candidato Ocsider propone un mercado ordenado, seguro y con mejores condiciones

En el marco de sus actividades proselitistas, el candidato a la alcaldía provincial de Moyobamba, Miguel Alvarado Sepúlveda, recorrió las instalaciones del Mercado Mayorista Santa Rosa, donde recogió las principales inquietudes y necesidades de comerciantes y usuarios. Durante su visita, el representante del movimiento Ocsider destacó la importancia de mantener un contacto directo con la población para conocer de primera mano los problemas que enfrentan los distintos sectores de la ciudad. “Este recorrido nos permite entender las necesidades reales de nuestra gente. No queremos soluciones desde un escritorio, queremos soluciones que nazcan del territorio”, expresó el candidato, resaltando la necesidad de una gestión municipal cercana a la ciudadanía. Alvarado Sepúlveda señaló que uno de los princi-

pales retos de la próxima administración municipal será impulsar acciones orientadas a mejorar la infraestructura, el ordenamiento y las condiciones de seguridad en los principales centros de abastos de la provincia. Asimismo, sostuvo que los comerciantes cumplen un papel fundamental en la economía local, por lo que merecen espacios adecuados para desarrollar sus actividades. “Moyobamba merece un mercado ordenado, seguro y con mejores condiciones para todos”, enfatizó. Además el candidato reafirmó su compromiso de trabajar de manera articulada con los comerciantes y organizaciones locales para promover proyectos que contribuyan al desarrollo económico y al fortalecimiento de los servicios que se brindan en los mercados de la ciudad. (Jorge Canales)




Notaría Cisneros Olano

Sucesión Intestada

Se hace saber a los interesados que por ante mi Oficio Notarial sito en Jr. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Milagros Vela Flores**, solicitando la Sucesión Intestada de doña **Amparo Flores Torres**, quien se identificó con Documento Nacional de Identidad número **01112823**; fallecido el **14 de mayo de 2026**, teniendo como lugar de fallecimiento en el jirón Malecón 146, Distrito de Cacatachi, Provincia y Departamento de San Martín, teniendo el causante como último domicilio en jirón Malecón 146, Distrito de Cacatachi, Provincia y Departamento de San Martín.

Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores.

Ciudad de Tarapoto, 19 de junio del 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Clasificados

RYD Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishita - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishita - Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia - Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columbia - Rumizapa - Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-937377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Presidente de Brasil se burla de Neymar tras perderse otro partido del Mundial 2026: “El primer convocado home office”



Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, realizó un irónico comentario sobre la situación de Neymar, quien no jugará el segundo partido de su selección en el Mundial 2026.

Los hinchas de Brasil tendrán que esperar para ver el debut de Neymar en el Mundial 2026. A poco de enfrentarse a Haití en la segunda jornada del grupo C, se confirmó que el talentoso delantero no será considerado y podrá continuar con su recuperación.

En medio de este panorama, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva expresó un irónico comentario sobre el 'Ney' durante un acto oficial en la ciudad de Belo Horizonte.

Presidente de Brasil se burla de Neymar en el

Mundial 2026

En un primer momento, el presidente de Brasil le preguntó al público quién es el mejor jugador de su país en el Mundial 2026. La respuesta no se hizo esperar y un niño mencionó a Neymar.

Lula sorprendió al bromear sobre el presente del jugador del Santos y lo calificó como el “primer convocado home office”.

“¡Neymar ni siquiera está jugando! He leído que es el primer jugador convocado en un Mundial que hace home office (teletrabajo). Un jugador de oficina. Lo vi ayer en internet. En cualquier momento tendrán que crear una selección nacional con inteligencia artificial. 11 Pelés”, mencionó.

México es el primer clasificado: venció 1-0 a Corea del Sur y accedió a los dieciseisavos de final en el Mundial 2026

La selección azteca logró un gran triunfo ante Corea del Sur. México aseguró el primer lugar del Grupo A y clasificó a la siguiente fase del Mundial 2026.

México logró su clasificación a la siguiente etapa del Mundial 2026. El Estadio Guadalajara fue testigo del triunfo de la selección azteca ante su similar de Corea del Sur. El solitario gol de Luis Romo no solo le dio el triunfo a la selección azteca, sino también el pase a los dieciseisavos de final de la competición y aseguró el primer lugar del Grupo A.

¡Gracias por acompañarnos!

Damos por finalizada la transmisión del partido México vs Corea del Sur. Hasta una nueva oportunidad, lectores de La Re-

pública Deportes.

¡Final del partido!

El árbitro señala el final del encuentro. México venció 1-0 a Corea del Sur y clasificó a los dieciseisavos de final del Mundial 2026.

Se juegan los minutos de adición

Minuto 90: El árbitro señala 6 minutos más de tiempo adicional.

¡Casi llega el empate!

Minuto 87: Gue-sung Cho le ganó a los defensores mexicanos y logró conectar con un cabezazo. El arquero Raúl Rangel hizo una atajada a puro reflejo y evitó el empate coreano. Luego, Hyun-jun Yang casi anota en el rebote, pero el portero volvió a hacerse presente. ¡Gran oportunidad para México!

Minuto 85: Obed Var-



gas disparó desde el bor-

de del área, pero el arquero

logró evitar el gol tras una

gran intervención.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Julio Velarde: “El potencial de crecimiento era bastante mayor y no se concretó por la inestabilidad”

El presidente del BCRP explicó que los últimos años estuvieron marcados por inestabilidad política e incertidumbre, factores que, según indicó, limitaron la inversión y evitaron que la economía alcanzara un mayor ritmo de expansión.

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, hizo un balance crítico de los últimos años de la economía peruana y sostuvo que el país desaprovechó oportunidades importantes de crecimiento debido a la inestabilidad política y a problemas en la conducción económica. Durante la presentación del Reporte de Inflación - junio 2026, el titular del ente emisor afirmó que el Perú pudo haber obtenido mejores resultados en un contexto internacional favorable si hubiera contado con mayor estabilidad y continuidad en las políticas públicas.

“No han sido buenos años”, resumió Velarde al referirse al periodo reciente. Según explicó, la alta rotación de autoridades y los constantes cambios en distintos sectores del Estado afectaron la ejecución de inversiones y generaron incertidumbre entre los agentes económicos.

El economista señaló que numerosos proyectos privados enfrentaron dificultades para avanzar debido a la falta de interlocutores permanentes dentro del aparato estatal. “Nadie sabía con quién conversar”, comentó al recordar los frecuentes cambios de ministros y funcionarios durante los últimos años.

Para Velarde, este escenario impidió que el país aprovechara plenamente factores positivos que sí impulsaron a otras

economías de la región. En ese sentido, sostuvo que el potencial de crecimiento de la economía peruana era mayor al observado.

“Recién gracias a no tener intercambios tan fuertes y cierta estabilidad se pudo observar una recuperación de la inversión privada, pero en otras circunstancias hubiéramos podido aprovechar mucho mejor este crecimiento”, manifestó.

Inversión privada muestra señales de recuperación

Pese a sus cuestionamientos sobre el desempeño económico reciente, Velarde destacó que los indicadores actuales muestran una recuperación importante de la inversión privada. Según detalló, el primer trimestre del año registró una expansión superior al 13%, una de las tasas más altas observadas en más



de una década si se excluyen los efectos extraordinarios asociados a la pandemia.

El presidente del BCRP explicó que la revisión al alza de las proyecciones de crecimiento económico responde principalmente a la evolución de la inversión privada y no al gasto público.

“La inversión pública proyectada sigue siendo bastante baja. Lo que estamos observando es un desempeño muy fuerte de la inversión privada”, señaló.

Sunat rematará 100 bienes embargados valorizados en más de S/37 millones: hay depósitos, casas y terrenos desde S/2.300, ¿cómo participar?



La Sunat realizará los días 23 y 25 de junio una subasta de 100 bienes inmuebles embargados valorizados en más de S/37.8 millones. El remate incluirá depósitos, estacionamientos, viviendas, terrenos y locales comerciales con precios base desde S/2.322.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) anunció una nueva subasta de bienes inmuebles embargados a contribuyentes que no regularizaron sus obligaciones tributarias.

Los interesados pueden revisar las bases, condiciones y el listado completo de bienes en el portal de remates tributarios de la entidad (<https://remate tributarios.sunat.gob.pe/>).

El remate se llevará a cabo los días 23 y 25 de junio e incluirá 100 propiedades valorizadas en conjunto en más de

S/37.8 millones.

Los precios base parten desde S/2.322 por un clóset en Santiago de Surco y alcanzan valores superiores a S/2.6 millones en el caso de algunos terrenos.

Remate de inmuebles Sunat: propiedades disponibles y precios base

Entre las alternativas se encuentran más de 30 depósitos con precios entre S/3.364 y S/99.810 en ocho distritos de Lima, así como 14 estacionamientos cuyos valores fluctúan entre S/17.245 y S/79.329.

También destacan una casa en Villa El Salvador con un precio base de S/214.304 y una vivienda en Piura desde S/212.393.

A ello se suman seis locales comerciales, ocho tiendas, un local industrial en el Callao, una oficina, 12 predios rústicos, dos departamentos en San Isidro valorizados en S/629.262 y S/1.686.304, dos terrazas en Asia y 21 terrenos con

precios desde S/21.931 hasta S/2.695.885.

Bienes embargados se ubican en Lima, Callao, Piura, Ica y La Libertad

Los inmuebles incluidos en el remate se encuentran distribuidos en 24 distritos de diferentes regiones del país.

La mayor concentración se ubica en Lima, en distritos como Cercado de Lima, Santiago de Surco, San Isidro, Miraflores, San Martín de Porres, Pueblo Libre, San Miguel, Asia, San Borja, San Juan de Lurigancho, Santa Anita y Villa El Salvador.

Además, la oferta comprende propiedades localizadas en Callao, Ica, Piura y La Libertad. Entre las opciones de menor valor destacan depósitos en San Martín de Porres desde S/3.364, depósitos en Pueblo Libre desde S/4.920 y un clóset en Santiago de Surco con un precio base de S/2.322.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Plantas medicinales

Ajo	Albahaca	Aloe	Anís
Árnica	Boldo	Caléndula	Canela
Cola de caballo	Cúrcuma	Diente de león	Eucalipto
Ginseng	Guaraná	Hierbabuena	Jengibre
Lavanda	Lúpulo	Malva	Manzanilla
Menta	Ortiga	Pasiflora	Romero
Ruda	Salvia	Tilo	Tomillo
Valeriana	Zarzaparrilla		



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡BOMBA ARQUEOLÓGICA! HALLAZGO EN ÁFRICA SACUDE LA HISTORIA HUMANA

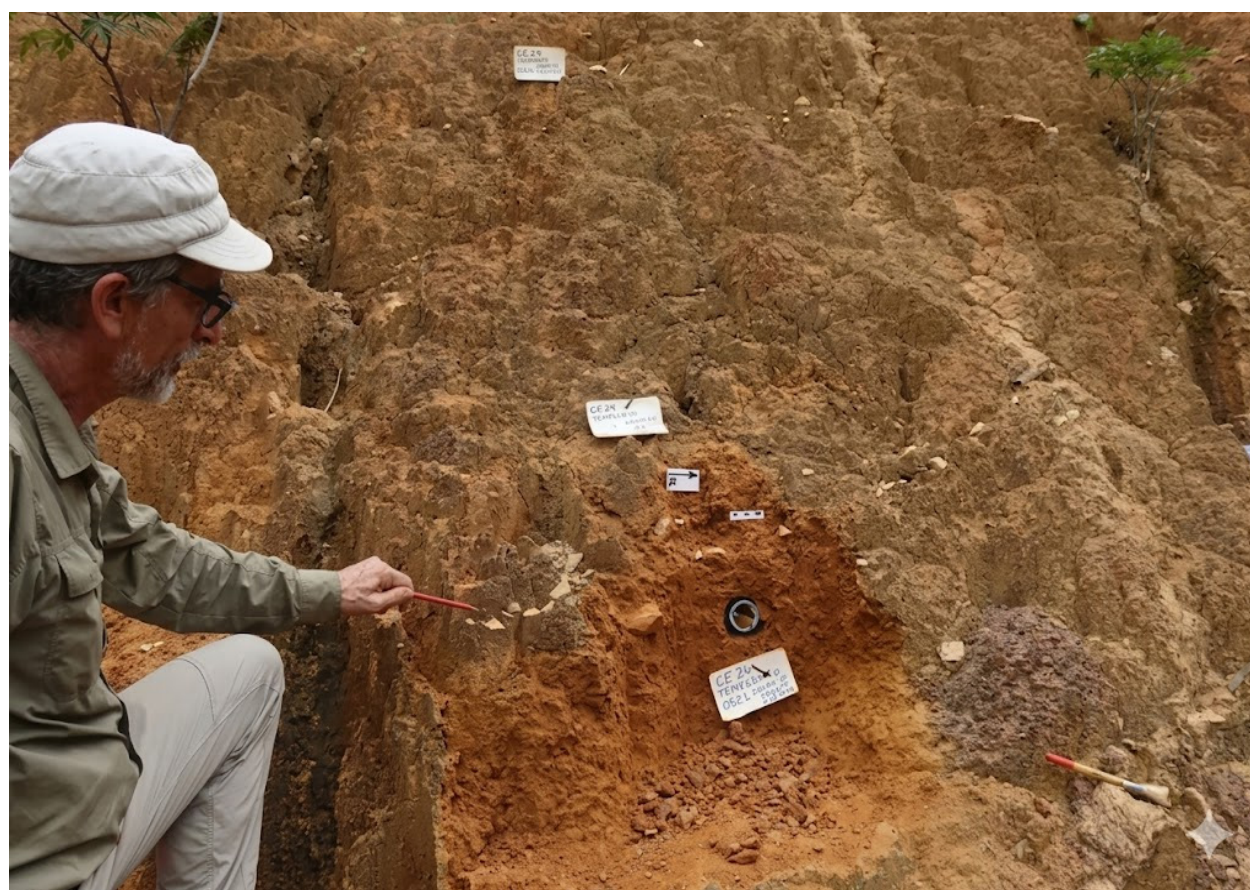
Un equipo internacional de investigadores documentó la presencia de humanos modernos en África Central hace más de 45.000 años, un hallazgo que aporta nuevas evidencias sobre la capacidad de adaptación de los Homo sapiens y podría contribuir a replantear algunos modelos tradicionales sobre la evolución humana. El descubrimiento se realizó en Guinea Ecuatorial y fue dado a conocer a través de un estudio publicado en la revista Quaternary International.

Las investigaciones, dirigidas por el paleoantropólogo español Antonio Rosas, del Museo Nacional de Ciencias Naturales, permitieron recuperar más de 800 herramientas de piedra datadas entre hace 45.000 y 21.000 años. Entre los objetos hallados destacan puntas bifaciales y otros utensilios utilizados para la caza y el procesamiento de alimentos, evidencias que reflejan la capacidad de los grupos humanos para desenvolverse en las complejas condiciones de las selvas tropicales ecuatoriales.

Según los investigadores, las características de los yacimientos indican una ocupación continuada de distintas zonas de la región durante miles de años. "Se trata de evidencias de cómo los humanos modernos se adaptaron a entornos tan complejos como las selvas ecuatoriales africanas", señaló Juan Ignacio Morales, investigador del IPHES-CERCA.

Además de aportar información sobre las estrategias de subsistencia de estas poblaciones, el estudio destaca la existencia de conocimientos tecnológicos transmitidos de generación en generación, lo que sugiere la presencia de tradiciones culturales consolidadas en la región.

Los resultados también respaldan la hipótesis de una evolución humana más diversa y compleja de lo que plantean los modelos lineales tradicionales. "Estos datos indican que las poblaciones del Paleolítico Medio persistieron en esta región



incluso cuando en otras zonas del continente ya se había desarrollado el Paleolítico Superior", afirmó Antonio Rosas.

La investigación continuará en julio con una nueva expedición arqueológica, la campaña núme-

ro 12, que se desarrollará en el norte de Guinea Ecuatorial con la participación de instituciones locales como el Instituto Nacional de Desarrollo Forestal y Manejo del Sistema de Áreas Protegidas (INDEFOR-AP) y la

Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial. El objetivo será perfeccionar las dataciones existentes y obtener nuevos datos que permitan determinar el origen de las poblaciones humanas que habitaron estos ecosistemas, así como escla-

recer si descendían de grupos asentados en la región desde hace más de 250.000 años o si llegaron durante una expansión demográfica procedente del este de África. Fuente: Quaternary International (2026)

Chile propone corredor energético para impulsar exportaciones de Vaca Muerta hacia Asia por el Pacífico



Chile presentó una propuesta de integración energética con Argentina que busca facilitar la exportación de gas natural e hidrocarburos provenientes del yacimiento de Vaca Muerta hacia los mercados asiáticos me-

dante el océano Pacífico. La iniciativa contempla el uso de infraestructura portuaria chilena y el desarrollo de un corredor logístico que fortalecería el comercio energético regional y ampliaría

las oportunidades de exportación para ambos países. La propuesta fue planteada por una delegación diplomática chilena como parte de una estrategia orientada a fortalecer la cooperación internacional en el sector

energético y aprovechar la infraestructura existente para responder a la creciente demanda de energía en los mercados de Asia-Pacífico. Durante una visita de inspección, autoridades chilenas destacaron el potencial del proyecto para consolidar una mayor integración regional. En ese contexto, señalaron que "Santiago busca no solo garantizar suministro propio, sino también consolidarse como un centro logístico regional para el comercio energético global", promoviendo el uso de puertos y terminales nacionales como plataforma de conexión entre los recursos sudamericanos y los principales mercados internacionales. La iniciativa se centra en Vaca Muerta, ubica-

da en la provincia argentina de Neuquén, considerada una de las mayores reservas de hidrocarburos no convencionales del mundo. El plan contempla la utilización de puertos de la Región del Biobío y el análisis de terminales de gas natural licuado (GNL) como puntos de salida para las exportaciones argentinas.

Asimismo, Chile impulsa un corredor bimodal que conectará el Puerto de Coronel con la ciudad de Victoria mediante ferrocarril, para luego completar el trayecto hacia Argentina por vía terrestre. Las autoridades de las regiones del Biobío y La Araucanía prevén iniciar un plan piloto en julio, impulsadas por el creciente flujo de carga vinculada a la actividad energética de Neuquén. El alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, destacó el alcan-

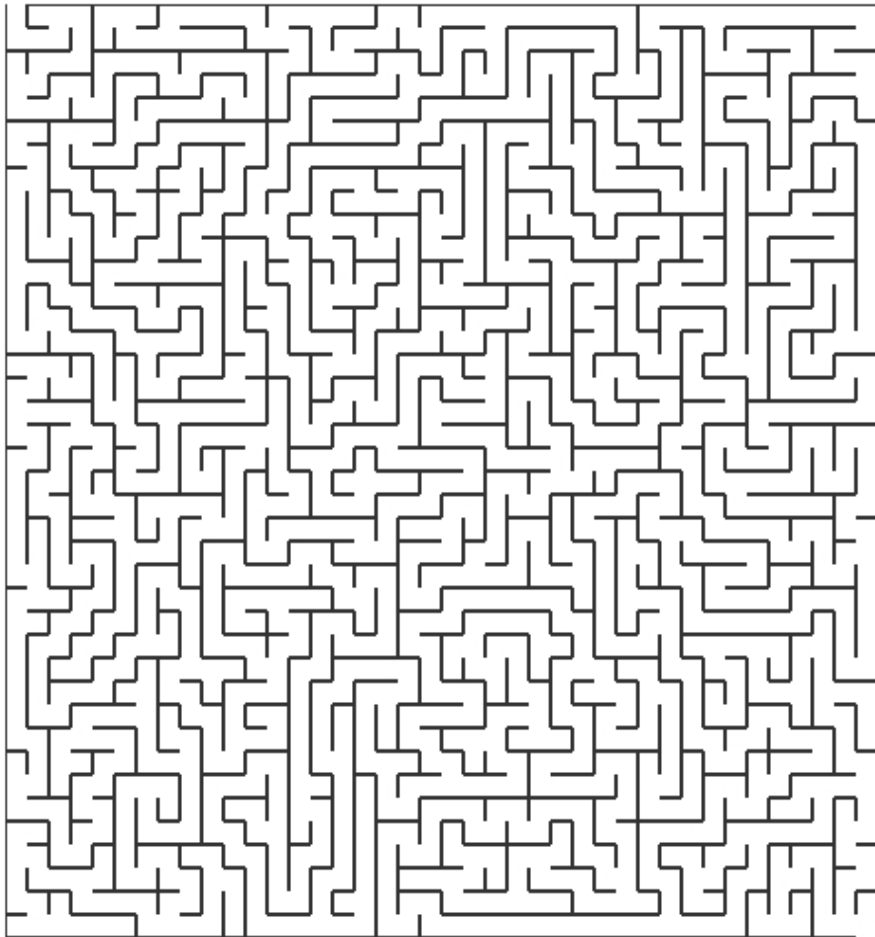
ce de la iniciativa al señalar: "Estamos desarrollando una alianza estratégica con Ferrocarriles del Estado para establecer un corredor bimodal que llegue hasta Vaca Muerta (...) La proyección que se estima de crecer de aquí al 2030 en un 30% está sucediendo ahora, y va a seguir creciendo".

Según las autoridades locales, el proyecto también ha despertado el interés del sector empresarial, que evalúa inversiones para optimizar el transporte de insumos y mercancías.

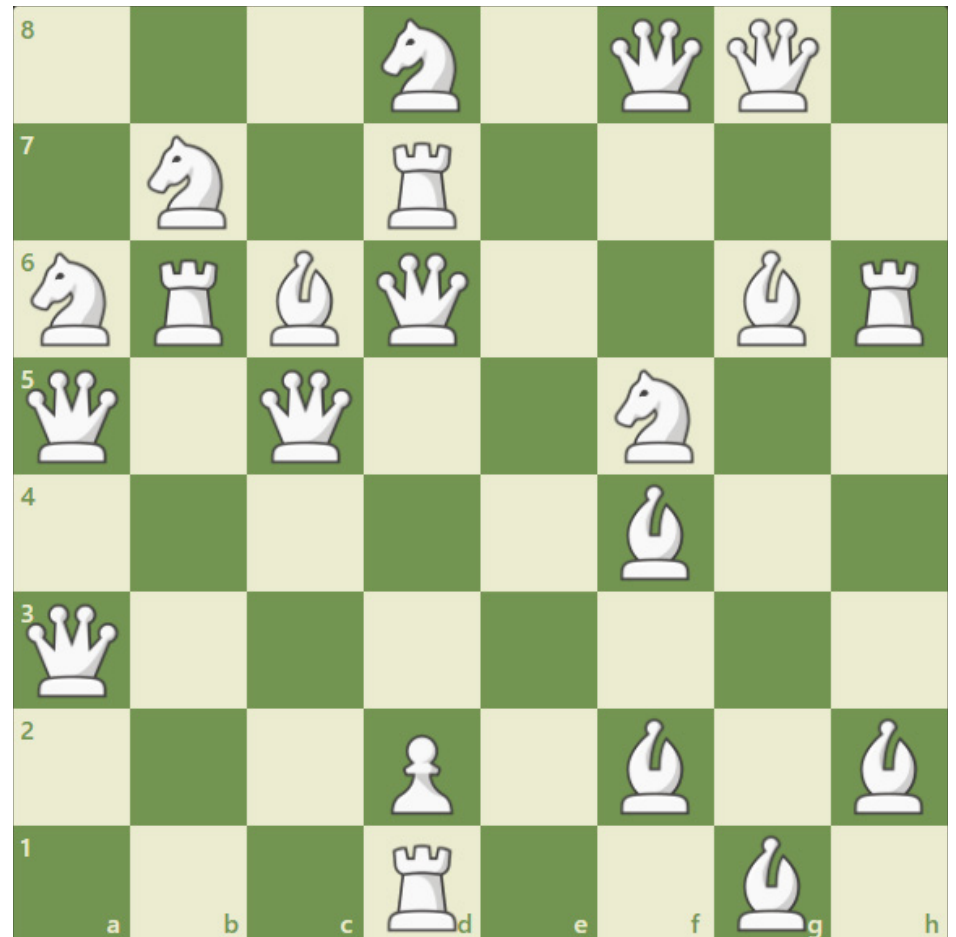
Además de fortalecer la relación energética entre Chile y Argentina, la iniciativa podría ampliar las oportunidades comerciales para otros países del Mercosur interesados en acceder a los mercados asiáticos a través de una ruta más eficiente por el Pacífico.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

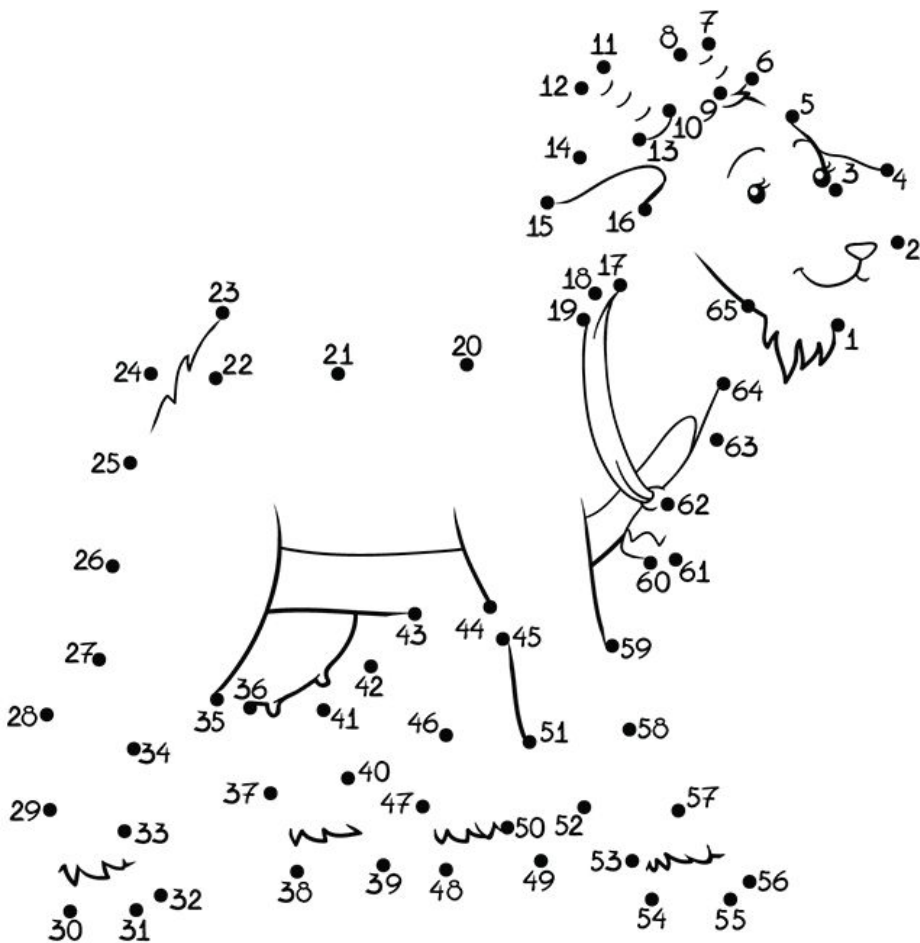
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	1		4				5	7
2	6		8				9	4
			9			6		
		9		2				
							3	8
	3	6		5	1		4	
				7	3		8	
		8	2			1		
7	5		1		4			3

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Esta jornada irá a ritmo de intercambios constructivos. Te sentirás plenamente comprendido y escuchado. Notarás un poco de cansancio, aunque no te impedirá seguir activo; te vendría bien dormir un poco más.

Tauro

Provocas la suerte con tu confianza. Deja que los acontecimientos fluyan, sin empujar nada. Estás reventado de tanto exigerte, pero parece que te gusta... Seguir a este ritmo te va a costar más que frenarlo.

Géminis

La influencia de tu entorno te pone frente a tus responsabilidades morales. La soledad te ayuda a volver a ti. Si hoy estás en la duda, no intentes estar en todos los frentes a toda costa.

Cáncer

No te pongas a la defensiva ante los cambios: son indispensables. ¡Deja atrás esos miedos inútiles! No es momento de enredarte con grandes reflexiones; la noche te guía y te recarga en la dirección correcta.

Leo

Sientes que necesitas ayuda o protección en tus actividades diarias. El buen ambiente social te despeja la mente, aunque la rutina a veces sea de las que dan sueño. Poco a poco, vas afianzando la estructura de tus relaciones más importantes para que se mantengan estables y duren.

Virgo

Ojo con tomarte a la ligera las rencillas de tu gente, y no dejes pasar ni una sola oportunidad para abrir conversación. Hoy el cielo te lo pone fácil: te guía hacia la comprensión, en lugar de ponerte a juzgar.

Libra

Demuestras un optimismo envidiable: te empuja a seguir hacia delante y arrastra a los demás para que te sigan. Estás bien acompañado y eso te alegra. Tu vitalidad está a tope; aprovéchala para volver a una actividad deportiva.

Escorpio

Contarás con tu intuición para salir adelante con un tema de peso. Estás decidido a luchar en la dirección correcta. Y si logras acallar tus dudas, mantendrás tu energía mental a tope.

Sagitario

Te empuja a ir un paso más allá en tus esperanzas, así que busca información. Estás bien contigo, en sintonía contigo mismo: más atento a tu cuerpo, sigues ese impulso.

Capricornio

Notas que tu empuje moral sube y te trae un golpe de suerte muy favorable. Vas a hacérselo notar a tu entorno. Esa calma interior que te invade te dará aplomo y vitalidad para quedarte, y el descanso te sentará aún mejor.

Acuario

Vas directo y con ganas hacia tus objetivos. Mantén los ojos bien abiertos: hay apoyos en tu camino y la suerte está ahí. No la dejes pasar. También es un gran día para abrirte a la novedad.

Piscis

Las peticiones que van apareciendo a tu alrededor te desvían: mantén el rumbo. La fatiga te frena a nivel muscular; te falta sueño y necesitas recuperarlo antes de volver a arrancar con más fuerza.

Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Misa de Honras

Con profundo amor y eterno recuerdo, invitamos a familiares, amigos y personas cercanas a acompañarnos en la misa de honras por el primer aniversario del sensible fallecimiento de quien en vida fue:



**Maria Alexandra
Apagüeño Shupingahua**

La ceremonia se realizará el día 20 de junio de 2026, a las 7:00 p.m., en la Iglesia Matriz Santa Rosa de Lima – Morales.

Su presencia será un gesto de cariño y unión para toda la familia en este momento de oración y memoria.

Finalizadas las honras fúnebres, agradeceremos su gentil compañía en el lugar del evento, ubicado en Jr. San Martín 3 C, Morales (Puerto Madero).

FELIZ DÍA DEL PADRE !

La familia del Diario HOY, hacen llegar sus mas cordiales saludos en el Día del Padre, a todos suscriptores y amigos, con el deseo que nuestro creador derrame sus bendiciones en sus hogares.



¡FELIZ CUMPLEAÑOS, KENIDES CACHIQUE PISCO!



En este día tan especial, recibe un saludo muy afectuoso y los mejores deseos de felicidad, salud y éxitos. Que este nuevo año de vida te traiga muchas alegrías, metas cumplidas y momentos inolvidables.

Que nunca te falten motivos para sonreír y que cada día esté lleno de bendiciones y nuevas oportunidades.

Con mucho cariño, te desea tu amiga.

FELIZ DÍA PAPÁ



En esta fecha tan especial, el empresario Been Sadad "El Árabe", saluda a todos los padres con el deseo que la unión, el amor y la paz se mantenga siempre en sus hogares.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Clues:

- Across:**
 - 1. CANTANTE DE EE.UU. 'LA DIOSA DEL POP'
 - 4. 'PRODUCTO BRUTO INTERNO'
 - 5. 'CENTRO COMERCIAL' EN INGLÉS
 - 6. '... LEE, ... WILLIS'
 - 7. 'YO' EN ITALIANO
 - 8. NOVELA DE PABLO SIMONETTI 'LOS HOMBRES QUE ... FUI'
 - 10. 'CARRO' EN INGLÉS
 - 11. PARTE CENTRAL DEL HUEVO
 - 12. HEMBRA DEL OSO
 - 13. ACTINIARIA, ANIMAL MARINO CON ASPECTO DE VEGETAL
 - 14. TEMA DE CAFE TACUBA
 - 15. HORAS MATUTINAS
 - 16. CAPITAL DE LA PROV. DE PACHITEA, HUÁNUCO
 - 17. 'LEER' EN INGLÉS
 - 18. REGIÓN NATURAL MÁS ALTA DE LOS ANDES
 - 19. INTRIGAR, MAQUINAR, TRAMAR
 - 20. HIJO DEL ARQUITECTO DÉDALO
 - 21. SISTEMA DE DETECCIÓN DE OBJETOS USANDO ONDAS ELECTRO-MAGNÉTICAS
 - 22. SUPER-VILLANO DE MARVEL COMICS '... EL SUB-MARINERO'
 - 23. 'BUQUE DE LA ARMADA PERUANA'
 - 24. NEÓN
 - 25. CANTA 'ME OLVIDÉ DE VIVIR'
 - 26. TÁNTALO
 - 27. ARGÓN
 - 28. 'NEGRO' EN QUECHUA
 - 29. TIRA CÓMICA 'ANNIE' O '... LA HUERFANITA'
 - 30. TERCERA CIUDAD DE COLOMBIA
 - 31. LÍQUIDO, DEDUCIDO, LIMPIO
 - 32. TEMA DE LOS PRISIONEROS
 - 33. ACTRIZ EN 'NOVIO POR UNA NOCHE' JESSICA ...
- Down:**
 - 2. '... QUE SE DUERME SE LO LLEVA LA CORRIENTE'
 - 3. DPTO. EN EL CENTRO NOROCCIDENTAL DEL PERÚ
 - 9. CIUDAD DEL TAJ MAHAL, EN INDIA
 - 10. PRESIDENTE DE LA FIFA
 - 11. 'LEJOS' EN INGLÉS
 - 12. 'LEER' EN INGLÉS
 - 13. REGIÓN NATURAL MÁS ALTA DE LOS ANDES
 - 14. INTRIGAR, MAQUINAR, TRAMAR
 - 15. HIJO DEL ARQUITECTO DÉDALO
 - 16. SISTEMA DE DETECCIÓN DE OBJETOS USANDO ONDAS ELECTRO-MAGNÉTICAS
 - 17. SUPER-VILLANO DE MARVEL COMICS '... EL SUB-MARINERO'
 - 18. 'BUQUE DE LA ARMADA PERUANA'
 - 19. NEÓN
 - 20. CANTA 'ME OLVIDÉ DE VIVIR'
 - 21. TÁNTALO
 - 22. ARGÓN
 - 23. 'NEGRO' EN QUECHUA
 - 24. TIRA CÓMICA 'ANNIE' O '... LA HUERFANITA'
 - 25. TERCERA CIUDAD DE COLOMBIA
 - 26. LÍQUIDO, DEDUCIDO, LIMPIO
 - 27. TEMA DE LOS PRISIONEROS
 - 28. ACTRIZ EN 'NOVIO POR UNA NOCHE' JESSICA ...



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz




Electro Oriente
Generando Progreso

VENCIMIENTO DE RECIBO Y CORTE POR DEUDA

Gerencia Regional San Martín
Centros Autorizados de Pago

CLIENTES PUNTUALES

 Banco de la Nación
 


PAGOS EN LÍNEA
(CLIENTES CON DEUDA DE UN MES A MÁS)



























Fecha de Vencimiento
20 de JUNIO
Sede Tarapoto. UU.NN Moyobamba, UU.NN Bellavista y UU.NN Yurimaguas

Fecha de Corte
22 de JUNIO
Sede Tarapoto. UU.NN Moyobamba, UU.NN Bellavista y UU.NN Yurimaguas

- * Pague oportunamente su recibo, para evitar cortes, pagos por reconexión, intereses y moras.
- * No se debe pagar costo adicional (Comisiones) en los agentes autorizados.












Santa Misa

Desde la Parroquia
El Triunfo de la Santísima
Cruz de Tarapoto




Todos los días 7:00 pm
transmisión en vivo por:

HOY TV

CANAL 24 DE CABLE MUNDO
PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA



hoytvtarapoto



RADIO SAN ANTONIO
rica cumbia

96.9 FM TARAPOTO
90.1 FM PICOTA

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor






NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303
992156074

Diario

HIY